



**EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN
Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

HACE CONSTAR QUE:

El señor **MARTHA CECILIA ALZATE**, identificado con C.C No. 25.248.754 de Viterbo, de acuerdo con la revisión de su documentación, se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos del perfil y estudio fijado para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será Prestar los servicios de apoyo a la gestión como Monitor - Bachiller para la ejecución e implementación de actividades de fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física a través de semilleros deportivos, en el municipio de San José en el Departamento de Caldas.

El valor de los honorarios corresponde al indicado de acuerdo a la Tabla de Honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión emitidos por la Gobernación de Caldas.

Esta constancia se expide en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Manizales. mayo 10 de 2023



ADOLFO BUSTOS VILLARRUEL
Secretario de Despacho (E)
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física
Departamento de Caldas